

**CIRCULAR INFORMATIVA No. 24/2023****ADEM FRENTE A LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS EN SALUD**

La prestación del servicio de salud del magisterio se ha vuelto un problema sin solución, con innumerables quejas que evidencian la negación de este derecho y sin posibilidad alguna de que haya alguien que lo garantice. La FIDUPREVISORA como administradora del FOMAG y el Consejo Directivo como organismo rector manifiestan abiertamente el no poder garantizar el cumplimiento del contrato a las Uniones Temporales que cada período firman el contrato de salud. Se entregan billones de pesos, del estado y de los educadores, a operadores que niegan con frecuencia los servicios y quien firma el contrato (FIDUPREVISORA) manifiesta que no puede ejercer presión efectiva sobre el contratista para que cumpla, no hay investigación, no hay sanción, no hay multa, pero, sin embargo, se pagan también miles de millones por auditorías.

ADEM ha puesto en conocimiento este problema, de manera incansable, a la FIDUPREVISORA, el MEN, el Comité Regional de Salud y Prestaciones Sociales del Magisterio del Meta, a la alcaldía de Villavicencio, a la gobernación del Meta, a la SUPERSALUD y a organismos de control a nivel regional y nacional como la Procuraduría, la Contraloría, sin obtener resultados en favor de proteger el derecho a la salud del magisterio y sus familias. Medianamente, se logra salvaguardar la vida y la integridad física y mental a través de los fallos proferidos por los jueces a través de tutelas, sin embargo, también los han burlado los operadores llegando hasta los incidentes de desacato.

En el nuevo proceso licitatorio, ADEM ha insistido en la necesidad de formar parte de la misma región con Bogotá por contigüidad y que la unión temporal que nos corresponda tenga IPS's propias en nuestro departamento, en primera instancia como elementos de partida para dar solución a muchas de las reclamaciones que se han tenido en el actual contrato con Medisalud. No fue posible contar con el apoyo a estas solicitudes, por parte de ninguno de los que integran el Consejo Directivo del FOMAG (ni siquiera de los delegados de FECODE).

Con este panorama, la Junta Directiva Central de ADEM organizó un nuevo escenario con los Representantes a la Cámara del Meta, con quienes se vienen generando distintas acciones en respaldo a nuestras solicitudes, como el llamado a la intervención de la Procuraduría en la función preventiva sobre el proceso contractual derivado de la Invitación Pública No. 002 de 2023 del FOMAG y la petición de vigilancia a la Dra. Margarita Cabello Blanco Procuradora General de la Nación sobre el proceso de licitación, además de buscar realizar una audiencia pública de control político a quienes forman parte del Consejo Directivo del FOMAG a saber, Ministerios de Educación, Hacienda, Trabajo y Presidente de la FIDUPREVISORA y a otros que son responsables de garantizar el derecho a la salud.

En las últimas semanas, se tuvo conocimiento de las reuniones entre FECODE y el Presidente Petro y éstas desencadenan en un comunicado de prensa del Ejecutivo de FECODE con un llamado de ALERTA y una convocatoria de la Federación a un plenario de Juntas y a una Junta Nacional para tratar lo concerniente al actual proceso de licitación de salud del magisterio. En el plenario nacional, la Junta Directiva de ADEM en unanimidad, sienta su posición frente al actual proceso licitatorio en salud, exigiendo que se acabe la intermediación, se frene la licitación que viene en curso y se inicie un nuevo proceso en donde sean atendidos los requerimientos de nuestra Asociación. Mientras que, en la Junta Nacional, el Ejecutivo de FECODE expone un plan de acción que dista de lo planteado por ADEM y otros sectores del magisterio a nivel nacional, donde pretenden dar continuidad al proceso de licitación en salud sin atender una sola de las peticiones de las filiales, además enrareciendo el ambiente, exponiendo escenarios de crisis que se generarían de lo que se estaría planteando, supuestamente, desde el gobierno nacional con la cancelación de la actual licitación. Sobre estos supuestos, la Junta Directiva Central de ADEM manifestó abiertamente que NO va a participar del llamado de FECODE a movilización o paro en este tema, porque al parecer no dejan de ser especulaciones o desinformación.

La Junta Directiva Central de ADEM le da un parte de tranquilidad al magisterio en lo referente a la salud, puesto que al cancelarse la licitación actual el compromiso del gobierno nacional es garantizar la continuidad de la prestación del servicio a partir del 1o de Noviembre con la prórroga a 6 meses, a su vez, se abre la posibilidad de que atiendan las solicitudes nuestras, no debemos continuar con el mismo operador (con otro nombre) por otros 4 años (o más), tengamos una UT con IPS's del Meta y podamos hacer parte de la misma región con Bogotá por contigüidad, en una nueva licitación orientada en principios más humanos, con énfasis en los usuarios y NO de negocios, amparando la sostenibilidad financiera de los operadores a expensas del derecho a la salud del magisterio y sus familias.

Villavicencio, 23 de octubre de 2023

**JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM**